



# Delicias

Al Encuentro de Todos  
Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Siendo las once horas del día diez de octubre del año dos mil veintidós se celebró la sesión extraordinaria pública no. 13, en la Sala de Cabildo, con la asistencia de los regidores propietarios; Ana Cecilia González Zuccoloto, Miguel Alfredo Aguirre Salgado, Silvia Yolanda Román Sáenz, Luis David Gallegos Carrasco, Norma Aceves Olivas, Manuel Aron Hernández Márquez, Marcos Ulises Domínguez Moreno, Hortensia Jáquez Jaramillo, Ana Lilia Leyva Holguín, Rafael Deheras Domínguez, Ana Gabriela Franco Díaz, José Carreón Ramos, Patricia Edith Armendáriz González, Rocío Rosalía Beltrán del Río Torres, en virtud de existir quórum legal, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63, del Código Municipal para el estado de Chihuahua, sometiendo a la consideración del cabildo el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum reglamentario.
- 2.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y entrega del **CUARTO INFORME** trimestral correspondiente a los meses de junio, julio y agosto 2022, de la Sindicatura Municipal, conforme lo establece el artículo 36-A, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Previo al inicio de la sesión el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, informa al pleno que el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, por motivos propios de su encargo se ausentara de esta sesión, motivo por el cual se solicita a este H. Ayuntamiento que conforme al artículo 33, último párrafo del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se nombre a la regidora o al regidor que va a presidir los trabajos para el inicio de esta sesión, acto seguido la regidora Silvia Yolanda Román Sáenz, propone a la regidora Ana Gabriela Franco Díaz, a efecto que presida el inicio de esta sesión, propuesta secundada por el regidor Luis David Gallegos Carrasco, habiendo tomado por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

Silvia Yolanda Román Sáenz

Conmutador  
639 470 86 00

Círculo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000  
Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com



Con las facultades que se establecen en el último párrafo del artículo 33, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, el H. Ayuntamiento autoriza que la regidora Ana Gabriela Franco Díaz, presida el inicio de esta sesión extraordinaria pública no. 13, así mismo las regidoras Rita Guadalupe Soto García, y Fedra González Holguín, enviaron oficio a esta secretaria municipal para avisar que no podrán asistir a la reunión por motivos personales, y solicitan le sea justificada su inasistencia.

I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, pasa lista de asistencia, encontrándose presentes, asistiendo en total quince regidoras y regidores, los cuales conforman la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, motivo por el cual informa que existe el quórum reglamentario, según lo establece el artículo 22, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como el artículo 34, del reglamento interior del Ayuntamiento de Delicias, Chihuahua.

II.- A efecto de desahogar el segundo punto del orden del día, la Lic. Silvia Yolanda Román Sáenz, Regidora de Desarrollo Económico, declara formalmente instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma, serán legalmente válidos, lo anterior conforme lo establece el artículo 33, del reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias, Chihuahua.

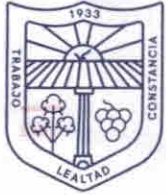
III.- Previo al inicio de la sesión se somete a consideración del H. Ayuntamiento el orden del día, que les fue enviado anteriormente, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

IV.- Para desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y entrega del **CUARTO INFORME** de actividades de la sindicatura municipal, conforme lo establece el artículo 36 -a, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se concede el uso de la palabra a la C. Gabriela Peña Orta, síndica municipal, a efecto que presente a este H. Ayuntamiento su cuarto informe de trabajo.

Acto seguido procede a entregar a las regidoras y regidores integrantes del H. Ayuntamiento en forma digital el documento que contiene el segundo informe de Actividades de la Sindicatura Municipal, correspondiente al periodo de los meses de junio, julio y agosto del año 2022, así mismo hace entrega en forma digital e impresa del citado documento a la C. Ana Gabriela Franco Díaz, regidora que preside la sesión, cumpliendo de esta forma con la obligación establecida en el precepto antes mencionado.

Fedra González Holguín

*(Handwritten signatures in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top right, a vertical signature on the right side, and several signatures at the bottom.)*



# Delicias

Al Encuentro de Todos  
Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Previo a concluir la sesión la C.P. Ana Gabriela Franco Díaz, regidora de Planeación, felicita a la Sindica Municipal y a su equipo por su trabajo realizado durante el referido trimestre.

Se ordena anexar al apéndice de la presente acta como formando parte integrante de la misma, el cuadernillo que contiene el cuarto informe de labores que rindió la sindica municipal, Lic. Gabriela Peña Orta.

V.- A efecto de desahogar el quinto punto de la orden del día, relativo a asuntos generales, se da por desahogado al no haber asuntos presentados.

VI- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión extraordinaria, siendo las once horas con veinticinco minutos del día de su fecha, firmando los que en la misma intervinieron. Doy fe.....

Pedra González Holguín.